AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE INTERIOR

3414

DECRETO 146/2012, de 17 de julio, por el que se nombra Director de Administración y Servicios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Interior, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 17 de julio de 2012,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Director de Administración y Servicios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias a D. José Luis Ramos García.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día 7 de julio de 2012.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 17 de julio de 2012.

El Lehendakari,
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ÁLVAREZ.

El Consejero de Interior,
RODOLFO ARES TABOADA.